

**CAMPAÑA EUROPEA –
UN MILLÓN DE FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS CINCO
AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Sr. BARAK OBAMA**



El **12 de Septiembre 1998** fueron detenidos y **encarcelados, en EEUU, cinco ciudadanos cubanos -René, Gerardo, Fernando, Ramón y Antonio-** residentes en aquel momento en ese país.

Un proceso judicial, sin las debidas garantías y falto de pruebas, los condenó a injustas penas, que **van desde los 15 años hasta dos cadenas perpetuas**. Dicha carencia de pruebas ha sido reconocida por la propia Fiscalía de EEUU (2001). Aún así **los CINCO siguen cumpliendo sus duras penas de cárcel en distintas prisiones americanas**.

Es una opinión ampliamente compartida que los CINCO han sido víctimas de **un juicio político**; y que la justicia estadounidense ha demostrado que, en ese país, ser cubano y revolucionario es elemento suficiente para ser encarcelado.

El Comité de Detenciones Arbitrarias de la ONU se ha interesado por este caso, y comparte el cuestionamiento de las condiciones en que se celebró el juicio que los condenó.

Tras 12 años de inquebrantable defensa de sus convicciones, **los Cinco** han ganado un reconocimiento global como **luchadores contra el terrorismo que se está dirigiendo contra Cuba**. Su único crimen es que informaron sobre acciones terroristas que algunas personas estaban planeando en suelo estadounidense contra el pueblo cubano, y que denunciaron situaciones en las que terroristas opuestos a Cuba y sus organizaciones ponían al propio pueblo estadounidense en peligro.

Desde su detención a los CINCO se les han aplicado medidas de especial rigor en las condiciones de su encarcelamiento: internamientos de aislamiento en el llamado “hueco”, continuas negativas por parte del gobierno estadounidense para que sean visitados por sus familiares, se han violado en numerosas ocasiones las propias leyes estadounidenses y los más elementales derechos humanos.

El presidente de EEUU puede y debe ordenar la libertad de los CINCO; **desde los pueblos de Europa, los abajo firmantes, exigimos justicia y pedimos su liberación inmediata**.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FIRMA

